

Quito, 27 AGO. 2018

Oficio 854 -GG-GP

28 AGO 2018

3059

Hoja de Ruta: TE-MAT-05084-18

Ticket GDOC: 077243

Asunto: Informe de obras en el Barrio "La Paz del Condado"

Señora
 Carla Cevallos Romo
 Concejala Metropolitana
 Distrito Metropolitano de Quito
 Venezuela y Chile-Palacio Municipal, 1er piso-Of.7
 Teléf. 3952-300 Ext. 12195
 Presente

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 28 AGO 2018 Hora 10:00

Nº. HOJAS 002

Recibido por: [Firma]

*Examinado
 pedidos de
 regularización
 de los barrios*

De mi consideración:

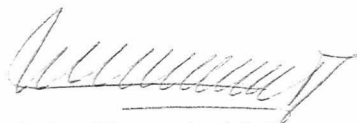
En atención a su oficio No. 3419-CCR-DMQ, mediante el cual adjunta el pedido de la señora Zoila Chuchumbe, Vicepresidenta del Comité Pro-mejoras del Barrio La Paz del Condado, quien solicita se realice la construcción de un puente vehicular para unir los barrios Jaime Roldós y Cucho Hacienda y el equipamiento para realizar actividad física del parque de este sector, me permito informar que una vez que el barrio presente los documentos de regularización del barrio, la EPMMOP incluirá los pedidos en el banco de proyectos para su priorización y ejecución conforme a disponibilidad de recursos.

Es importante destacar que la EPMMOP está interviniendo con material de reciclado asfáltico en 116 calles en el sector que incluye los barrios Rodós, Pisulí, Caminos a la Libertad, Protección Condado, Rancho San Antonio, San José Obrero, Consejo Provincial, Caminos a la Libertad y Protección Condado, conforme al siguiente detalle:

- En 38 calles se concluyó el mejoramiento con material de reciclado asfáltico.
- En 40 calles se colocó la capa de fresado y una vez que los dirigentes barriales cumplan con el compromiso de construir los bordillos y coordinar con la EPMAPS la colocación de los sumideros, la EPMMOP concluirá el mejoramiento con material de reciclado asfáltico.
- Existen 9 pasajes que, por las pendientes elevadas, no es posible tratarlos con material de reciclado asfáltico; los dirigentes barriales se comprometieron a contratar los diseños y construir las escalinatas.
- En 7 calles que se encuentran en tierra se colocará material de fresado hasta finales de agosto del presente año.

- En 3 calles que se encuentran a nivel de fresado y que cuentan con bordillos y sumideros, se colocará el mejoramiento con material de reciclado asfáltico hasta finales de agosto del presente año.
- Las 19 calles restantes se atenderán conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

Atentamente,



Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 3419-CCR-DMQ (10 hojas)
Oficio No. 508-GP (1 hoja)

Copia: Abg. Diego Cevallos-Secretario Concejo Metropolitano
Sra. Zoila Chuchumbe-Vicepresidenta Comité Pro-mejoras Barrio La Paz del Condado-Calle Oe7B N80-619
Teléf. 3380-302 / 098299-1724 Email: zoi_2403@hotmail.com

Elaborado por:	Tlga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Arq. Mónica Santacruz	DP	
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	
Of-046-18-MS	HT: 1798 TE-MAT 05084-18		



0005084

2018 MAY 24 11:10:01

Carla Cevallos Romo

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No.-3419-CCR-DMQ

Quito, 15 de mayo 2018

Señor Ingeniero

Iván Alvarado

Gerente General

EPMMOP

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo. Por medio del presente me dirijo a usted con la finalidad de poner en su conocimiento una copia del oficio s/n del 8 de mayo 2018 suscrito por la Señora Zoila Chuchumbe, Vicepresidenta del Comité Pro-mejoras del Barrio La Paz del Condado, quien solicita las siguientes obras: la construcción de un puente carroable para que una a los Barrios la Roldós y Cucho Hacienda, el equipamiento para realizar ejercicios y baile terapia; y el alumbrado público en el parque de este sector.

Por la importancia del tema me permito solicitarle muy comedidamente se sirva disponer a quien corresponda se me envíe un informe sobre este tema, para comunicar correctamente a la interesada.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Carla Cevallos Romo

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

CC/pd

Quito, 08 de Mayo del 2018

Señorita.

Carla Cevallos

CONCEJALA MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente;

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente yo, ZOILA EVA CHUMCHUMBE LECHON portadora de la cedula de ciudadanía N° 170691666-3, en calidad de Vicepresidenta del **COMITÉ PRO- MEJORAS** del barrio "LA PAZ DEL CONDADO", me permito exponer a usted lo siguiente:

Solicito de la manera más comedida se nos acoja nuestras peticiones ya que hace 2 años atrás se ha venido pidiendo obras para el mejoramiento del barrio como son:

- AZLD -Adoquinamiento de las calles
- Juegos infantiles
- Equipamiento para ejercicios y bailo terapia.
- Alumbrado público en el parque.
- Puente carrosable para que una los barrios la Roldos, Cucho hacienda, Camino a la libertad, Colinas del norte.
- EPMAS -Embaulamiento de la quebrada el Rancho por la seguridad de las casas colindantes.

Lo cual no se han atendido hasta el día de hoy privando a todos los moradores de nuestro barrio a un buen vivir.

Aprovechando que desde la **EMOOP** se va a realizar obras en el Distrito Metropolitano de Quito, los recursos sean implementados en los barrios ya que nos hace tanta falta.

Adjunto copias del nombramiento, de las peticiones hechas y un pequeño plano referencial donde se necesita los trabajos a realizarse.

Segura de contar con su apoyo, anticipo sentimientos de estima y consideración

Atentamente;

Zoila Chumchumbe

Vicepresidenta

Zoi_2403otmail.com

0982991724/3380302

RECIBIDO:	Paloma Algeab
FECHA:	08-05-2018
HORA:	10:40
SERIAL:	7905
CARLA CEVALLOS PERO CONCEJALA	
QUITO ALCALDIA	

Oficio Nro. MIDUVI-GGJ-2018-0363-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2018

Asunto: SOLICITA EL REGISTRO DE LA DIRECTIVA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LA PAZ DEL CONDADO".

Señora
Jesica Mónica Mena Vargas
COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO LA PAZ DEL CONDADO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio sin número, ingresado en esta Cartera de Estado el 11 de enero de 2017, mediante el cual solicita el registro de la nueva directiva del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "LA PAZ DEL CONDADO"** con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha, cumpíeme informarle lo siguiente:

La Dirección de Organizaciones Sociales, una vez que ha revisado los requisitos formales del registro de la Directiva del **COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "LA PAZ DEL CONDADO"** con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha, al amparo de lo establecido en el Art. 16 del Decreto Ejecutivo 193 "Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, se puede establecer que el referido Comité, cumple con la disposición antes mencionada, por lo que se procede con el registro de la nueva Directiva, establecida en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de diciembre del 2017; misma que de conformidad al Art. 33 del Estatuto del Comité permanecerá en funciones desde el 23 de diciembre del 2017, hasta el 23 de diciembre del 2019.

NÓMINA DE LA NUEVA DIRECTIVA DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "LA PAZ DEL CONDADO" con domicilio en el cantón Quito, provincia de Pichincha

DIRECTORIO	APELLIDOS Y NOMBRES	NO. DE CEDULA
PRESIDENTE	MENA VARGAS JESICA MÓNICA	1711803609
VICEPRESIDENTE	CHUCHUMBE LECHON ZOILA EVA	1706916663
SECRETARIA	MIRQUINCHO FERNANDEZ GLORIA	1102862966
TESORERA	YULEMA VIZUETE MARUJA	0602625311
VOCALES PRINCIPALES		
PRIMER VOCAL	CASTRO HUERTAS MARÍA DOLORES	1709880445
SEGUNDO VOCAL	ARRELLANO POZO MARÍA ANGÉLICA	1205199019
TERCER VOCAL	BORJA TELLO ANA PIEDAD	1800873968
PRIMER VOCAL SUPLENTE	CARABALÍ PALACIOS ELIZABETH ANA	1717661449
COORDINADOR	CONGO PALACIOS SINTLA YHADIRA	1721218251
SÍNDICO	GARCÍA PATIÑO PEDRO HERIBERTO	0400379244

Para el registro del Directorio de la mencionada organización se verificó los siguientes documentos, los mismos que se adjuntan al registro respectivo:

- Solicitud de registro ingresada el 11 de enero de 2018.
- Auto-Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de 16 de diciembre de 2017.
- Acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 23 de diciembre de 2017.
- Nómina de los socios de la organización que asistieron a la Asamblea General Extraordinaria.

Quito 24 de Marzo del 2017

Señorita

CARLA CEVALLOS

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANA DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE QUITO:

En su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en su delicada función:

Srta. Carla le estamos muy AGRADESIDOS de su presencia y su equipo de trabajo en las ocasiones que nos visitó a nuestro Barrio La Paz del Condado predio cucho hacienda 299968 Parroquia el Condado, y verificar de las múltiples necesidades de nuestro barrio:

ACOJIENDONOS A SU GRAN CALID HUMANA

Le Solicitamos las siguiente obras prioritarias

Alumbrado Público en el parque

Acoquinamientos de las calles

Juegos infantiles

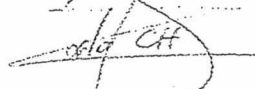
Equipamiento para ejercicios y baño terapia

Un puente carrosable que nos una entre los barrios Roldos, cucho hacienda, camino a la libertad y colinas del norte y se puedan trasladarse hacia la parada del QUITO CABLE.

Adjunto un pequeño plano referencial

Seguros de contar con su apoyo, le anticipamos sentimientos de estima y consideración.

Atentamente



Zoila Chumchumbe

Telefono-3380302/0982991724

Dirección Calle Oe7-b 25—N80-619

SECRETARIA CONCEJALA	RECIBIDO: <i>Peddy</i> 24-03-2017 091180 <i>[Signature]</i>
QUITO	QUITO

QUITO LUNES 28 NOVIEMBRE DEL 2016

COMITÉ PRO- MEJORAS BARRIO LA PAZ DEL CONDADO

Señor:

Humberto Almeida de Sucre

ADMINISTRADOR ZONA LA DELICIA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE y OBRAS PÚBLICAS

Presente

De Nuestra Consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Directiva del Barrio la Paz del Condado, y su comunidad, nos encontramos posesionados por 26 años y 9 meses en el predio Cucho Hacienda n°299968 de la familia Pazmiño Navas somos 777 PARROQUIA COTOCOLLAO-:

Señor Humberto

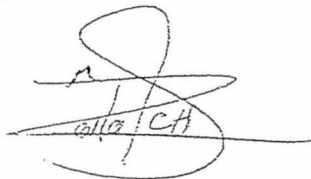
Nuestra Solicitud: que se tome en cuenta a nuestro barrio en el presupuesto participativo dentro de los trabajos a realizarse para el 2017 en los barrios.

Las necesidades que tenemos son múltiples:

Embaudamiento quebrada el rancho, muros de contención, relleno de la quebrada seca, forestación, cancha deportiva múltiple, vías adoquinadas o asfaltadas al frío, implementación de juegos infantiles, máquinas de ejercicios, baile terapia, alumbrado público del parque, vía carrosable entre la ROLDOS Y CUCHO HACIENDA FOMENTANDO LA UNION DE LOS BARRIOS

Adjunto un pequeño plano referencial

Augurándole éxito en sus funciones:



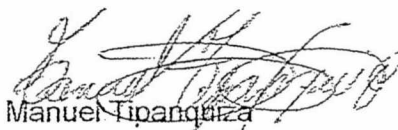
Zoila Chumchumbe

Coordinadora del barrio

Tel. 3380302/0982991724

Dir. Calle b 25 lotes 436

Atentamente;



Manuel Tipanquiza

Secretario del barrio

3380689

calle H Y B 25

QUITO, 10 DE JUNIO, 2015.

Señor.

Humberto Almeida de Sucre

ADMINISTRADOR EQUINOCCIAL, ZONA LA DELICIA

Presente:

De nuestras consideraciones.

Reciba un atento y cordial saludos de los dirigentes del Comité- Pro mejoras del Barrio la Paz del Condado y su comunidad somos 777 posesionarios en el predio Cucho Hacienda predio 299968.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted.

De acuerdo a la ORDENANZA METROPOLITANA N° 187 SISTEMA DE GESTION PARTICIPATIVA, art. 36 de la ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social, los alcaldes están obligados, a promover la participación Social e impulsar la iniciativa popular Quito siglo XXI que contempla la participación ciudadana como forma práctica de vivir y sentir la democracia

Señor Administrador en reiteradas ocasiones hemos hecho algunos pedidos sin resultados.

Bayas publicitarias con la definición de los predios.

Adoquinado.

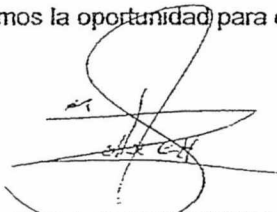
Minga conjunta con la comunidad y el municipio con la maquinaria pesada para el mejoramiento de nuestro Barrio por la integración de todos .se debe poner en práctica la INCLUCION ya que desde la administración de BARRERA estamos excluidos de todo.

Juegos infantiles para nuestros niños, máquinas de ejercicios para los adultos.

Alumbrado público en los parques.

Adjuntamos los pedidos hechos.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestros sentimientos de consideración y estima.



ZOILA CHUMCHUMBE

COORDINADORA DEL BARRIO

TELEFONO 3380302/0982991724

Atentamente:



MANUEL TIPANQUIZA

SECRETARIO DEL BARRIO

0993460604/33800689

“LA CONSTRUCCION DE SOCIEDADES MAS JUSTAS Y DE CIUDADES EFICIENTES CON BUENA CALIDAD DE VIDA ES TAREA DE TODOS/AS”

Quito, 03 ABR. 2017

06 ABR. 2017

Oficio No. 121 -GP 001294

Asunto: Priorización de obras del Barrio La Paz El Condado

Señor
 Humberto Almeida de Sucre
 Administrador Zonal La Delicia
 Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la EPMMOP ejecuta los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito, una vez que las Administraciones Zonales en coordinación con la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana han priorizado dichos proyectos.

En este contexto y por ser de su competencia, detallo a continuación el requerimiento de la ciudadanía remitido a la EPMMOP, con el fin de que se realice el correspondiente proceso de priorización:

REQUERIMIENTO	SOLICITADO POR	ANEXO	OBSERVACIÓN
Varios pedidos del barrio La Paz del Condado	Concejalía Metropolitana Carla Cevallos Romo, quien remite el pedido realizado por la señora Zoila Chumchumbe	Oficio No 2393- CCR-DMQ	Se adjunta 3 hojas

Atentamente,

Ing. Lorena Izurieta Z.
 Gerente de Planificación (E)
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adj: Lo indicado (3 hojas)

cc: Ing. Juan Pablo Solórzano Gerente General (S) EPMMOP
 Dr. José Luis Guevara Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
 Sra. Zoila Chumchumbe, teléfono 3350302

07 ABR 2017
 Mole 7
 1443

Elaborado por	Ing. Sebastián Seaman
FE-MAT	3071-1
Hora de trámite	596

OFICIO N° 00005293

GDOC: 2016-571216

Quito, DESPACHADO 15 DIC. 2016

Señora:

Zoila Eva Chumchumbe Lechón.

COORDINADORA COMITÉ PRO MEJORAS BARRIO LA PAZ DEL CONDADO.

Presente.-

Asunto: Pedido de varias obras del sector.

De mi consideración:

En atención al s/n suscrito por la señora Zoila Eva Chumchumbe Lechón, Coordinadora del barrio La Paz del Condado, ingresado con Ticket# 2016-571216, mediante el cual solicita, tomar en cuenta al mencionado barrio en el presupuesto participativo dentro de los trabajos a realizarse en el año 2017; barrio ubicado en la parroquia El Condado.

Al respecto le informo que, con la finalidad de analizar el pedido de varias obras en el barrio La Paz del Condado, es necesario que adjunte al expediente, una copia de la Ordenanza de Regularización de dicho barrio, requisito indispensable para proceder a priorizar las obras.

Atentamente



Humberto Almeida De Sucre
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA.

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por	Ing. Rubén Salazar P.	2016-12-13	
Revisado por	Arg. Darwin Loyola Q.	2016-12-13	
Autorizado por	Arg. Andrea Criollo L.		

Gdoc N°. 2017-048731

Oficio N°. AZLD-DGT-UZOP-2017 00001835
Quito D.M.,

DESPACHADO 18 MAYO 2017

Señora
Zoila Cuchumbe
COORDINADORA DEL BARRIO LA PAZ – EL CONDADO
Presente.-

Asunto: Solicitud de adoquinado de las Calles del Barrio, alumbrado y juegos infantiles para el parque.

De mi consideración.

En atención al Oficio N°. 121-GP - 001294, suscrito por la Ing. Lorena Izurieta Z., Gerente de Planificación (E) de la EPMMOP, que hace referencia al Oficio s/n°, presentado por la señora Zoila Cuchumbe, Coordinadora del Barrio La Paz – El Condado, ingresado en esta Administración, con ticket N°. 2017-048731, en el que se solicita la construcción del adoquinado de las Calles del Barrio La Paz – El Condado Cucho Hacienda, alumbrado público, juegos infantiles y equipos de ejercicios en el parque.

Al respecto informo que para atender los pedidos de la comunidad se ha establecido los mecanismos de participación ciudadana mediante la implementación y aplicación de la Ordenanza Metropolitana 0102 "Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social"; por tanto todos los pedidos ciudadanos deben ser ingresados a las Administraciones Zonales correspondientes por medio de fichas técnicas que justifiquen los requerimientos, priorizando los pedidos de acuerdo al presupuesto que cada parroquia tienen por derecho, sometidos a selección mediante las Asambleas de Presupuesto Participativo.

Por tratarse de un Barrio en proceso de legalización; una vez que el proceso finalice, se podrá atender sus requerimientos.

Atentamente

Humberto Almeida de Sucre
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA

Anexo.: Of. N°. 121-GP-001294.
(4 Fojas útiles)

Elaborado por:	Ing. L. Gallo	TOP	2017-05-02	
Revisado por:	Arq. C. Muzo	JOP	2017-05-02	
Aprobado por:	Arq. C. Moreno	DGT(s)	2017-05-02	



14 JUN. 2018
Quito,
Oficio 508 -GP

Hoja de Ruta No. TE-MAT-5084-18
GDOC. No. 077243

Asunto: Priorización de calles, construcción de puente vehicular, equipamiento para áreas verdes, Barrio La Paz del Condado, Parroquia El Condado.

Señor
Humberto Almeida de Sucre
Administrador Zonal La Delicia
Av. De la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga
Teléf. 3952-300 Ext. 18637
Presente

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la EPMMOP ejecuta los proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito, una vez que las Administraciones Zonales, en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, han priorizado dichos proyectos.

En este contexto, me permito remitir el Oficio No. 3419-CCR-DMQ, mediante el cual la Concejala Carla Cevallos Romo adjunta el Oficio S/N con el cual la Sra. Zoila Chuchumbe, Vicepresidenta del Comité Pro-mejoras del Barrio "La Paz del Condado", solicita el adoquinado de calles del barrio, la construcción de un puente vehicular para unir los barrios Jaime Roldós y Cucho Hacienda, y el equipamiento para realizar actividad física.

Al respecto, por ser de su competencia, solicito cordialmente revisar si el barrio cuenta con la Ordenanza de Regularización; y de ser el caso, analizar la posibilidad de iniciar el proceso de priorización respectivo.

Atentamente,



Arq. Hidalgo Núñez Lucio
Gerente de Planificación
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Adjunto: Oficio No. 3419-CCR-DMQ (10 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos-Secretario Concejo Metropolitano
Ing. Iván Alvarado Molina-Gerente General EPMIOP
Sra. María Eugenia Pesantez-Secretaria Particular Despacho Alcaldía- Venezuela y Espejo Palacio Municipal-
Teléf. 395-2300 Ext. 12320-12304
Sra. Zoila Chuchumbe-Vicepresidenta Comité Pro-mejoras Barrio La Paz del Condado-Calle Oe7B N80-619
Teléf. 3380-302 / 098299-1724 Email: zoi_2403@hotmail.com

Elaborado por:	Tlga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Arq. Mónica Santacruz	DP	
Revisado por:	Ing. Walter Bernal	DP	
Aprobado por:	Ing. Freddy Larenas L.	DP	
Of 056-18-MS	HT 1798 TE-MAT-05084-18		